CONCEPTO Y ESQUEMA

Ver: *Forma mentis / Mentalidad*

«Para no perdernos en especulaciones vagas tomemos un solo ejemplo: la idea de causa. Se dice que se trata efectivamente de un concepto metido en la cabeza de todos los griegos, de todos los europeos, etc.; pero que no tendría ni pies ni cabeza ir a hablar de causas a un pigmeo. Así es.

Pero es menester ir por partes. Todo concepto, por muy abstracto que sea, tiene su base en algo que yo llamaría ***esquema***. Se trata de un esquema de ese concepto que no coincide con el concepto mismo. Kant, por ejemplo, pensó con razón que – al menos desde el punto de vista de la ciencia – el esquema de la causalidad es la sucesión.

Quiero suponer que Kant se daría cuenta de lo que iba a decir en la *Crítica de la razón práctica*; a saber: que no toda causalidad es del tipo de sucesión, por ejemplo, en el caso de la determinación de una voluntad libre. Como quiera que sea, independientemente de lo que pensara Kant, la sucesión y el determinismo son precisamente el esquema de la causalidad, pero no son la causalidad.

De ahí el error profundo de quienes piensan que la libertad es la derogación de la causalidad. No: es derogación de un esquema de la causalidad, que es el determinismo; algo *toto coelo* distinto. Todo concepto tiene un ***esquema formal***.

Ahora bien, he pensado siempre que radicalmente y a la base de todo concepto no sólo hay esquemas formales, sino que, además, hay más o menos soterrados esquemas que yo llamaría ***materiales***.

Volvamos a la causa. Decimos que la causa tiende a producir un efecto. La producción ya es un esquema. Aun prescindiendo de que esto sea así, ¿quién no ve inmediatamente que el esquema material y de fondo con que el hombre antiguo y rudo piensa la causalidad es justamente la generación?

El esquema generativo es precisamente la base material y esquemática del pensamiento que nosotros llamamos pensamiento de causas. De ahí, por ejemplo, que cuando en las civilizaciones antiguas nos encontramos con dioses andróginos no podamos eliminar este dato tan deprisa.

Si se toma la idea de la generación como base y *substratum* esquemático de la idea de la causalidad, no cabe duda que un dios que lo produce todo

por sí mismo es la vez hombre y mujer, en andrógino. No hay ninguna concepción de los dioses que sea rigurosamente generativa en el sentido literal del vocablo, pero es también muy difícil que haya una concepción de la causalidad que en una o en otra forma no haga alusión a estas dimensiones generativas del problema.

Hay un punto preciso y concreto: en el orto de la historia de la Iglesia esta confusión entre la generación y la producción tuvo su expresión radical con Arrio, en torno al concilio de Nicea. Todavía hoy se reza en el *Credo* de la misa *genitum non factum*: engendrado, pero no hecho, no producido. Es absolutamente imposible eliminar los esquemas de pensamiento que yo llamaría fantásticos.

Este **pensar fantástico** está en la base no solamente de las mitologías sino también de todas las teologías elementales. Junto a él está el otro pensar raciocinante en forma de lógica, del que se cree que piensa nada más que con conceptos abstractos, cuando en realidad **el pensar fantástico** y **el pensar raciocinante** son pura y simplemente dos vertientes de una sola realidad que es el pensamiento humano.

Un pensar quizá más acentuado en los hombres primitivos, el otro más acentuado en nuestras civilizaciones actuales. Pues bien, el pensar religioso trasciende estos y otros posibles modos de pensar.

El **pensar religioso** en cuanto pensar puede adoptar todas estas diversas formas sin reposar en el fondo en ninguna de ellas exclusivamente. El movimiento del pensar religioso como pensar hacia la divinidad es esencialmente transcendente no solamente por razón de su término, sino también por su propia estructura, porque no está adscrito a ninguna de las formas concretas de pensamiento.

Esto es en definitiva lo que expresamos cuando decimos: "lo que han querido decir, lo que han querido pensar". Ese momento del *querer* expresa la transcendencia del pensar respecto de las formas concretas que ese mismo pensar puede poseer.»

[Zubiri, Xavier: *El problema filosófico de la historia de las religiones*. Madrid: Alianza Editorial, 1993, 127-128]

COMENTARIOS

«**Esquema**

Los conceptos puros del entendimiento en sentido kantiano son heterogéneos a las intuiciones empíricas y no digamos a las intuiciones sensibles. Sin embargo, tales conceptos deben aplicarse de algún modo a los fenómenos sin los juicios formulados acerca de éstos deben tener un carácter universal y necesario (es decir, contener un elemento *a priori* sin el cual no sería posible una ciencia de la Naturaleza).

Se plantea con ello lo que Kant llama el problema de «la *subsunción* de las intuiciones bajo los conceptos puros». Hay que investigar, en suma, cómo pueden *aplicarse* los conceptos puros del entendimiento (categorías) a la experiencia.

Kant señala que debe haber un elemento que sea homogéneo, por un lado, con la categoría y, por el otro lado, con la apariencia, de suerte que se haga posible la aplicación de la primer a la segunda. Se trata de un elemento «mediador», de una «representación mediadora» que sea en un respecto *intelectual* y en otro respecto *sensible*. «Tal representación [mediadora entre la categoría y la apariencia o fenómeno] es el *esquema trascendental.*»

«El concepto del entendimiento – escribe Kant – contiene la pura unidad sintética de la diversidad en general. El tiempo, como condición formal de la diversidad del sentido interno y, por lo tanto, de la conexión de todas las representaciones, contiene una diversidad *a priori* en la intuición pura.

Ahora bien, una determinación trascendental del tiempo es homogénea con la categoría que constituye su unidad por cuanto es universal y se basa en una regla *a priori*. Mas, por otro lado, es homogénea con la apariencia [fenómeno] en cuanto el tiempo se halla contenido en toda representación empírica de la diversidad.

Así, una aplicación de la categoría a las apariencias [fenómenos] resulta posible por medio de la determinación trascendental del tiempo, el cual, como esquema de los conceptos del entendimiento, efectúa la subsunción de las apariencias [fenómenos] bajo la categoría.»

El esquema es siempre un producto de la imaginación, pero no es una imagen. El esquema de un concepto es «la idea de un procedimiento universal de la imaginación» que *hace posible* una imagen del concepto. Mientras «la *imagen* es un producto de la facultad empírica de la imaginación reproductiva [a veces se lee: productiva]», el «*esquema* de los conceptos sensibles, tales como de las figuras en el espacio, es un producto y, por así decirlo, un monograma de la pura imaginación *a priori*» por medio de la cual se hacen posibles las imágenes.

Ejemplos de esquemas son: el esquema de la magnitud (cantidad) en cuanto concepto del entendimiento es el número – en cuanto unidad debida al engendrarse el tiempo en el curso de la aprehensión de la intuición –; el esquema de la substancia es la permanencia de lo real en el tiempo; el esquema de la necesidad es la existencia de un objeto en todo tiempo; el esquema de la causalidad es la sucesión temporal de la diversidad de acuerdo con una regla.

Si consideramos ahora la causalidad, podremos ver mejor en qué consiste un esquema y, además, reparar en un aspecto básico de la epistemología kantiana. Una pura forma lógica del juicio, como la forma hipotética, nada dice sobre la realidad. Es menester derivar la categoría de relación

(causalidad y dependencia). Esta, a su vez, no puede directamente aplicarse a los fenómenos. Pero los fenómenos no revelan (como había dicho Hume) más que la sucesión temporal sin un lazo causal necesario y universal. La producción del esquema de causalidad mediador entre la categoría y la sucesión temporal permite, en cambio, afirmar que hay sucesión temporal de acuerdo con una regla *a priori*.

El propio Kant destacó la dificultad del esquematismo del entendimiento en su aplicación a las apariencias al escribir que se trata de «un arte oculto en las profundidades del alma humana cuyos modos reales de actividad la Naturaleza no nos permitirá jamás descubrir y abrir a nuestra mirada».

Kant indicó, además, que el esquema es, propiamente, «solo el fenómeno o concepto sensible de un objeto en acuerdo con la categoría». Por la dificultad tanto de la aplicación de la doctrina del esquematismo como de la idea misma de «esquema» esta parte de la *Crítica de la razón pura* ha suscitado numerosos comentarios. Nos referiremos a varios de ellos considerando sobre todo dos aspectos: (1) la cuestión de la naturaleza de los esquemas del entendimiento; (2) la cuestión del papel que la doctrina del esquematismo del entendimiento desempeña en la filosofía kantiana.

La interpretación «clásica» de la doctrina kantiana al respecto es la que subraya el papel «mediador» de los esquemas en el proceso del conocimiento en el nivel del juicio. Una vez admitido este papel «mediador» se discute acerca de si el procedimiento de Kant al formular la doctrina del esquematismo es sintético o analítico.

Si es sintético, entonces «lo primero» son las categorías – cuya significación, cuando no son «aplicadas», es meramente lógica –; luego vienen los esquemas y, con ello, la posibilidad de aplicabilidad de los conceptos del entendimiento.

Si es analítico, entonces «lo primero» son nociones tales como «substancia», «causa», etc. que aparecen como modificadas temporalmente; al analizarse tales nociones se encuentran las categorías puras. El procedimiento sintético es el que parece hallarse en la propia exposición de Kant.

Sin embargo, algunos autores (como Gottfried Martin) indican que «para Kant no hay primero una categoría pura y luego algo añadido a ella en el esquema, sino que la determinación temporal de las categorías es algo originaria e inseparablemente dado a nosotros y meramente analizado».

Heidegger mantiene una opinión semejante a la última citada, pero en vez de atenerse a la interpretación «tradicional» de índole predominantemente epistemológica subraya el carácter ontológico de la doctrina kantiana.

Que «el concepto no sea nada fuera de la unidad regulativa de la regla» muestra que «lo primero» es la categoría en cuanto esquematizada. Pero ello no es una simple cuestión epistemológica; «el esquematismo pertenece necesariamente a la trascendencia». Y de ahí que «el problema del

esquematismo de los conceptos puros del entendimiento sea una cuestión sobre la naturaleza última del conocimiento ontológico».

Para T. D. Weldon, lo más importante de la doctrina kantiana que comentamos es que permite comprender lo que Kant entendía por 'pensar' – tomando la expresión 'pensar' en un sentido restringido. Los esquemas son reglas de procedimiento por medio das las cuales se llevan a cabo ciertos «planes»: pensar por medio de esquemas es, pues, «actuar» (inteligentemente).

Aunque Kant no distinguió claramente entre un esquema como regla de procedimiento con el fin de llegar a un fin determinado y específico (por ejemplo, construir círculos), y un esquema como regla de procedimiento con el fin de construir fórmulas según las cuales se cumplen ciertos fines, el esquematismo aparece siempre como una regla de procedimiento que permite la «actuación inteligente». Esquematizar es, pues, tener un plan, aunque no una imagen.

Peirce manifestó que la doctrina kantiana del esquematismo es algo sobrepuesto a la estructura de la *Crítica de la razón pura*. La distinción tajante entre procesos intuitivos (sensibilidad) y procesos discursivos (entendimiento) permitió a Kant emanciparse del leibnizianismo y concluir que no es posible dar ninguna descripción general de la existencia.

La distinción kantiana fue en este sentido fecunda. Por desgracia, indica Peirce, fue oscurecida por un lamentable defecto: el no poder correlacionar de nuevo la intuición con el «discurso». Para corregir este defecto, se hizo necesaria la doctrina del esquematismo.

Ahora bien, si tal doctrina no se le hubiese ocurrido a Kant posteriormente, como una solución *ad hoc*, y hubiese partido de ella, habría inundado todo su sistema. Peirce reconoce, pues, que la doctrina del esquematismo es una teoría fundamental, pero que no encaja dentro de la *Crítica de la razón pura*.

Para Heidegger, la doctrina kantiana en cuestión es tan importante, que representa «la etapa decisiva en la instauración del fundamento de la *metaphysica generalis*». La doctrina del esquematismo es la piedra angular o pieza fundamental (*Kernstück*) de la *Crítica* kantiana.

Contra la opinión de muchos autores, que destacan la oscuridad y ambigüedad de esta parte de la *Crítica de la razón pura*, Heidegger opina que «cada palabra ha sido medida». En un sentido parecido se manifiesta Roger Duval al decir que la doctrina del esquematismo es el eje de la filosofía kantiana. Según Duval, los esquemas permiten *resolver a fondo* el problema *capital* del conocimiento: la unión de lo *a priori* con lo *a posteriori*, y de lo necesario con lo contingente.

Los términos 'esquema' y 'esquematismo' no han sido usados en un sentido preciso por diversos filósofos contemporáneos. Así, por ejemplo, Heidegger habla de los «esquemas horizontales» al referirse a los tres éxtasis de la

temporalidad. Eugenio d'Ors ha desarrollado una «filosofía del esquema» según la cual la inteligencia – a diferencia de la razón abstracta y de la intuición sensible – es capaz de captar los «esquemas» de las realidades individuales haciendo éstas inteligibles sin destruir su carácter individual y concreto.

La realidad de las cosas no consiste, según d'Ors, en su «fenomenalidad apariencial» ni en su «abstracta esencia», sino en su «esquema», que es como el orden de la forma de las cosas. El esquema es, así, un «universal concreto». «El esquema constituido por una línea que, a cierta altura, irradia varias líneas, cada una de las cuales o alguna de ellas, a su vez, irradia a cierta altura nuevas líneas, es ... el lugar lógico en que coinciden entidades tan distintas como ciertos grupos de palabras en el lenguaje, como los miembros de una familia, como un árbol vegetal ...

Más elementalmente aun, una esfera representa el esquema formal común del planeta tierra, de una naranja, de una gota de mercurio.» (*La ciencia de la cultura*, 1963). Ors llama al «pensar esquemático» «pensar figurativo», pues los esquemas son las figuras a la vez inteligibles y concretas de la realidad. Los esquemas introducen ritmos, formas, «eones», estilos, etc.»

[Ferrater Mora: *Diccionario de filosofía*. Buenos Aires: Edit. Sudamericana, 1969, vol. 1, p. 576-577]

•

«Los psicólogos cognitivos, influidos por el mentalismo preconductista, han resucitado algunas teorías e investigaciones muy viejas.

Los psicólogos de Wurzburgo hicieron experimentos sobre la memorización de proverbios, que mostraban que la gente frecuentemente recuerda, no lo que un proverbio dice, sino lo que significa. En una investigación, William F. Brewer ha repetido el resultado de Wurzburgo con frases ordinarias. Por ejemplo, al leer "La bala hirió el ojo del toro", la mayoría de la gente recuerda después "La bala la dio en el ojo al toro". Más claramente, "El profesor despistado no tiene sus llaves del coche" es casi recordado como "El profesor despistado olvidó las llaves del coche".

Brewer señala que los sujetos almacenan en la memoria, no una cadena de conceptos-palabra, sino la idea global descrita por una frase. Cuando se recuerda la idea, esta puede expresarse en forma diferente, como en el caso de la primera frase.

A veces, la idea almacenada o es exactamente lo que se dijo, como muestra la segunda frase. Las ideas de Brewer están, en parte, basadas en el análisis análogo del lenguaje que hizo Wundt, donde las ideas complejas, *Gesamtvorstellungen*, son habladas y reconstruidas, a veces incorrectamente, por el oyente. Las implicaciones prácticas de esta teoría también se han investigado. Los jurados, por ejemplo, pueden recordar, no lo que un testigo dijo en concreto, sino más bien sus propias

reconstrucciones de lo que quiso decir el testigo, y, por ello, falsean los testimonios del juicio.

Otro ejemplo del nuevo mentalismo lo constituye la obra de John C. Bransford y sus colegas, que han construido párrafos que describen procesos, tales como lavar la ropa, en términos tan vagos que el oyente no puede decir de qué trata el pasaje, a menos que se le diga.

Los pasajes no son un guirigay; cada frase es gramatical y cada palabra significativa, pero el conjunto del párrafo es ambiguo. Bransford ha descubierto que los sujetos que oyen el pasaje sin conocer el tema apenas recuerdan nada, mientras que aquellos que lo conocen manifiestan buena memoria.

Para explicar estos resultados, Bransford apela a la vieja idea de Bartlett del *esquema*, o idea central en torno a la cual se origina la memoria. Bransford considera que sus descubrimientos ponen en tela de juicio la concepción que identifica a la memoria, desde una perspectiva de procesamiento de la información asociativa, con modos-concepto estructurados.

Según la teoría del procesamiento de la información, una persona que no conoce el tema debe ser capaz de almacenar cada palabra-concepto y su material asociado, y de esta forma recordar el pasaje.

Los resultados, sin embargo, muestran que tal no es su caso. Bransford señala que los psicólogos cognitivos deberían incluir factores no asociativos, como el de esquema, en sus estudios de la memoria.»

[Leahey, Thomas: *Historia de la psicología*. Madrid: Debate, 1982, p. 515]

Impressum | **Datenschutzerklärung und Cookies**

Copyright © **Hispanoteca** - Alle Rechte vorbehalten